

PERTENENCIA No. 541744089001-2022-00024-00.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Agréguese al expediente electrónico y póngase en conocimiento lo informado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Doc. 20 Expediente Digital). Compártase el link del proceso.

CUMPLASE

El Juez,



JHON OMAR BARBOSA ROPERO



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
CHITAGA**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA., **05 de mayo de 2022**, se notificó
hoy el auto anterior Por anotación en estado
a las siete de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario